

**JUZGADO QUINCE (15) DE FAMILIA DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA
DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021). TRASLADO NO. 49**

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
2018-00778	EJECUTIVO	KELLY JOHANNA VALENCIA SAN MARTIN	DAMIAN ANDRES BEDOYA FRANCO	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 VENGE: 05 DE NOVIEMBRE DE 2021
2021-00184	EJECUTIVO	MARIBEL DEL SOCORRO ZAPATA FRANC	RAMÓN ELÍAS VANEGAS VILLA	EN TRASLADO POR TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE. ART. 110 – 446 DEL C.G.P. INICIA: 03 DE NOVIEMBRE DE 2021 VENGE: 05 DE NOVIEMBRE DE 2021

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA 02 DE NOVIEMBRE 2021, A LAS 8:00 A.M.
DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

**MARIA EXCENELIA ALVAREZ CORREA
SECRETARIA**

Firmado Por:

**Maria Excenelia Alvarez Correa
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 015 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80e2eee5f36aa5a71bfdc5f3e2670cf3e96444f9e378e739b5549c5d1bab85b5**
Documento generado en 02/11/2021 08:37:34 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>